

Riobamba, 23 de julio del 2003 ✓

Señor
JORGE WASHINGTON BAÑO PAULA ✓
Ciudad.

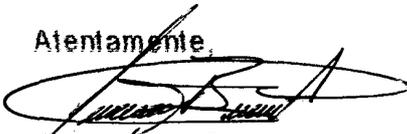
De mi consideración:

Por este medio, me permito comunicarle que en el contrato constitutivo de la compañía **LPADAR. CIA. LTDA.**, los socios, de común acuerdo, resolvieron designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la ley y en el Estatuto.

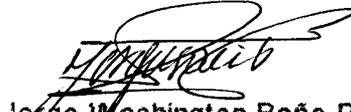
El estatuto de la compañía consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato el 02 de julio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, bajo el no. 615, el 22 de julio del 2003.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Jorge Lenin Baño Ayala
GERENTE GENERAL

Yo, Jorge Washington Baño Paula, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **LPADAR. CIA. LTDA.** Riobamba, 23 de julio del 2003.


Jorge Washington Baño Paula
PRESIDENTE
c.c. 060082072-4

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) nombramiento QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Riobamba # 619
ANOTADO BAJO EL NUMERO 4404 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 24 de Julio del 2003



1116
baño
EL REGISTRADOR